

Resolución de 24 de octubre de 2025 de la Junta Electoral del Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH) por la que se convocan elecciones al Consejo del Instituto de tres representantes del sector del personal docente e investigador no doctor, regulado en el art. 16.2, d) del Reglamento del IPH y se publica el censo provisional

Primero: La Junta Electoral ha resuelto convocar las elecciones al Consejo del Instituto de tres representantes del sector del personal docente e investigador no doctor, regulado en el art. 16.2, d) del Reglamento del IPH.

Segundo: Regulación del procedimiento para elegir a tres representantes del sector del personal docente e investigador no doctor, regulado en el art. 16.2, d) del Reglamento del IPH.

1. Las elecciones del personal docente e investigador no doctor se regirán por el calendario electoral que figura como Anexo I a la presente resolución, y por las siguientes normas y resto de acuerdos adoptados por la Junta electoral.

1º Por el Reglamento del IPH

2º: Por el Reglamento Marco de Centro de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2005).

3º. Por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

4º. Supletoriamente, por la normativa electoral general.

2. La Junta electoral acuerda que si el número de candidatos presentados no supera el número de puestos de representación en el Consejo (tres puestos), una vez producida la proclamación definitiva de candidatos, no se seguirá con el procedimiento electoral. En este caso, la Junta electoral resolverá el nombramiento definitivo de los candidatos electos como representantes de los docentes e investigadores no doctores en el Consejo del IPH, procediéndose a la publicación de dicha resolución.

3. La Junta electoral acuerda aprobar el calendario electoral que se adjunta a la presente resolución como Anexo I.

4. La Junta electoral acuerda que las candidaturas podrán presentarse telemáticamente, enviando debidamente cumplimentado y firmado digitalmente como adjunto el modelo que se publica como Anexo II de esta resolución. Dicho documento deberá remitirse, dentro del plazo hábil para ello según el calendario electoral, a la dirección electrónica IPH@unizar.es indicando en Asunto: "Presentación de candidatura a representantes no doctores en el Consejo del IPH".

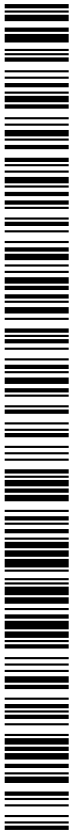
CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANO	Secretaría I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	

También podrá presentarse la candidatura de manera presencial en la sede del IPH, Edificio de la Residencia de Profesores, Calle Pedro Cerbuna, 12, 4º izda, 50.009-Zaragoza. Igual que en el caso anterior, la candidatura deberá presentarse en el modelo que se adjunta como Anexo II a esta resolución, debidamente cumplimentado y firmado, dentro del plazo indicado en el calendario electoral.

Tercero: Se publica como Anexo III a esta Resolución el censo electoral del personal docente e investigador no doctor del IPH y se inicia el plazo de reclamaciones al mismo, que durará hasta el martes 4 de noviembre a las 10:00.

En Zaragoza a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por M^a del Carmen DE GUERRERO MANSO, Secretaria del IPH de la Universidad de Zaragoza



a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b>

CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL

Elecciones al Consejo del IPH personal docente e investigador no doctor

(art. 16.2.d Rº IPH)

24 de octubre, viernes	• Convocatoria de elecciones • Publicación del censo electoral • Inicio del plazo de reclamaciones al censo
4 noviembre, martes	• <u>Finaliza el plazo de reclamaciones al censo</u> (a las 10:00)
10 de noviembre, lunes	• Resolución de la Junta electoral (1) Publicación del censo definitivo • Inicio de presentación de candidaturas (2)
17 de noviembre, lunes	• Fecha <u>límite de presentación de candidaturas</u> (a las 10:00) • Proclamación provisional de candidaturas • Se inicia el plazo de impugnación de candidaturas (3)
24 de noviembre, lunes	• Proclamación definitiva de candidaturas • Inicio de la campaña electoral • Inicio del voto anticipado (a las 12:00) (4) • Sorteo de mesas (5)
1 de diciembre, lunes	• Finaliza el plazo del voto anticipado (a las 10:00) • Finaliza el plazo de campaña electoral
3 de diciembre, miércoles	• Constitución de mesas (6) • Jornada electoral (de 10:00 a 12:00) (7)
10 de diciembre, miércoles	• Proclamación definitiva de representantes electos

(1) Contra la resolución de la Junta electoral del Centro se podrá interponer recurso ante la Junta electoral de la Universidad en el plazo de 2 días lectivos (art. 30 del Reglamento marco de Centros de la Universidad de Zaragoza).

(2) Las candidaturas se presentarán cumpliendo las previsiones del art. 21.5 del Rº IPH. Se aporta un modelo como Anexo II

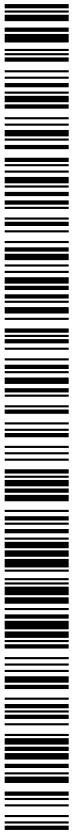
CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaría I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	



a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b>

- (3) Art. 30 del Reglamento marco de Centros de la Universidad de Zaragoza
- (4) Art. 22 del Reglamento marco de Centros de la Universidad de Zaragoza
- (5) Art. 20 del Reglamento marco de Centros de la Universidad de Zaragoza
- (6) Se constituirán con 15 minutos de antelación al inicio de la Jornada electoral
- (7) La **Jornada electoral** se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones del IPH de 10 a 12 h**
(Residencia de profesores, Calle Pedro Cerbuna, núm. 12, 4º izqda.. Zaragoza)



a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b>

CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	

ANEXO II

MODELO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS

Elecciones al Consejo del IPH personal docente e investigador no doctor

(art. 16.2.d Rº IPH)

A la secretaria de la Junta Electoral del IPH

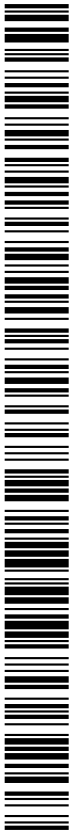
D/Dª (nombre y apellidos), con DNI (.....), y miembro del IPH en calidad de personal docente e investigador no doctor, **presenta su candidatura para su posible elección como representante del sector de personal no doctor en el Consejo del IPH.**

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Zaragoza a de de 2025

Firmado:

CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	



ANEXO III

CENSO ELECTORAL

Elecciones al Consejo del IPH personal docente e investigador no doctor

(art. 16.2.d Rº IPH)

Censo personal predoctoral IPH (2025) Elecciones al Consejo del IPH (art.16.d) R-IPH
Aguas Valero, Gerardo
Allué Andrés, Lydia Cristina
Añorbe Mateos, Marta
Arranz Conte, Zésar
Ballarín Rosell, María
Benaiges Saura, Katia María
Bienzobas Gil, Iñigo
Coloma Aceña, Pilar
Delgado Baudet, David
Domingo Ballestín, Javier
Duclos Bernal, Adela
Escobedo Muguerza, Isabel
Foradada Pina, Maria
Garcés Palacios, Pedro Pablo
García Fernández, Patricia
García Ruiz, Andrea
Gimeno Calderero, Cristina
González Catalán, Carlos

6

(R. JE-IPH/24-10-2025)

CSV: a87de5b20978e7fbcc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	



a87de5b20978e7fbcc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbcc9df950dc3a3b8b>



a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b>

González Fernández, Irene
Grancini, Valeria
Hammant Palacio, Adrián
Hernández Martín, Sergio
Iriarte Vinyas, Julia
Iturricha Benito, Sara
Jaulín Lecina, Paula
Jiménez López, Jorge
Jiménez Pelagio, Nerea
Larraz Rincón, Marcos
Marqués Serrano, Íñigo
Martinetti, Matilde
Martínez Sánchez, Alba
Melo Royo, Ángela
Mendoza Cercadillo, Irene
Mur Cantalejo, Daniel
Nasarre Cónsul, Alberto
Ortega Hernández, Yohana
Pagliari, Rebecca Wilma Marie
Palacios Jerves, Sofía Monserrath
Pan, Xingrui
Peiró Márquez, Laura
Pérez-Sevilla Guerra, Juan
Portero Truchado, Irene Xiao

CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	

Preciado Azanza, Gonzalo
Rodríguez Gascón, Sara
Rodríguez Gracia, Jorge Ignacio
Ruiz-Morote Tramblin, Laura
Russo, Wally
Salvo Gómez, Sarai
Sánchez Bautista, Nuria
Sebastián Rodríguez, Julia
Serrano Arnal, Inés
Suárez Cortés, Carlos
Torralba Gállego, Blanca
Vakas Giner, María
Vergnaud, Anne Florence



a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b>

CSV: a87de5b20978e7fbbc9df950dc3a3b8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria I.U.I. Patrimonio y Humanidades	24/10/2025 13:19:00	